

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

32471 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado Nueva LAMT 20 kV de cierre entre las líneas L-4875-3 Torviscal de la STR Santa Amalia, y L-4872-2- Fernando V de la STR Madrigalejo, en los términos municipales de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres). Expte.: AT-9773.*

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Nueva LAMT 20 kV de cierre entre las líneas L-4875-3 Torviscal de la STR Santa Amalia, y L-4872-2- Fernando V de la STR Madrigalejo, en los términos municipales de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres)".

2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.

3. Expediente/s: AT-9773.

4. Finalidad del proyecto: Mejorar el suministro eléctrico de la zona.

5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea aérea de media tensión

Tramo 1

- Inicio: Nuevo apoyo A1, que sustituye al actual apoyo 2104 de la LAMT L-4875-3-"Torviscal" de la STR `Santa Amalia`.

- Final: Nuevo apoyo A21, entre los apoyos 2059 (a desmontar) y 2060 de la LAMT L-4872-2- "Fernando V" de la STR `Madrigalejo`.

- Longitud: 3,261 km.

Tramo 2

- Inicio: Nuevo apoyo 2103.

- Final: Nuevo apoyo A0.

- Longitud: 0,180.

Longitud total de conductor: $3.261 + 0,180 = 3,441$ km.

Tensión de servicio: 20 kV.

Tipo de línea: aérea en simple circuito.

Tipos de conductor: 100-AL1/17-ST1A de aluminio-acero.

Instalación de un total de 22 apoyos metálicos.

Emplazamiento: Parcelas públicas y privadas de los TT.MM. de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres)

Otras actuaciones:

Desmontaje de los apoyos existentes 2104 y 2105 de la LAMT "Torviscal", así el conductor existente entre los mismos en una longitud de 0,180 km, además del apoyo 2059 de la LAMT "Fernando V".

6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental simplificada. La emisión del informe de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, como órgano que ejerce las competencias en materia de evaluación de impacto ambiental.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.

En la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (<http://industriaextremadura.juntaex.es>), sección "Información Pública", apartado "Instalaciones de distribución de energía eléctrica".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

AT-9773

FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.	OCUPAC. TEMP. (Accesos)
Nº	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m2	Longitud	m2	m2	m2
1	15	21	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Nueva Sol de Badajoz, S.L. Manuela Nieto de Tena Chamizo Francisco José Escobar Benítez	Nuevo Ap. 2105 (A0)	12,75	10,35	62,10	51,75	100,00
2	15	20	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Nueva Sol de Badajoz, S.L. Manuela Nieto de Tena Chamizo Francisco José Escobar Benítez	1 (A1)	12,75	173,80	1.042,80	869,00	1.650,00
3	15	19	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Rosa Álvarez De La Torre	1 (A2)	2,25	127,15	762,90	635,75	990,00
4	15	16	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Francisco José Escobar Benítez	1 (A3)	0,64	186,91	1.121,46	934,55	1.075,00
5	15	15	Hitos	Campo Lugar	Agrario	Rosa Álvarez De La Torre	6 (A4 a A9)	10,28	907,61	5.445,66	4.538,05	6.325,00
6	15	29	Hitos	Campo Lugar	Agrario	Alfonso Cabezas Olivares María Del Pilar Carmona Morales	1 (A10)	0,64	185,58	1.113,48	927,90	1.275,00
7	15	28	El Coco	Campo Lugar	Agrario	María Teresa García Calles	1 (A11)	2,25	148,23	889,38	741,15	485,00
8	15	9	El Coco	Campo Lugar	Agrario	María Teresa García Calles	5 (A12 a A16)	6,42	1.022,50	6.135,00	5.112,50	9.600,00
9	14	55	Palanca	Madrigalejo	Agrario	Felipe Jaraiz Castuera	4 (A17 a A20)	4,17	518,53	3.111,18	2.592,65	2.300,00

Cáceres, 23 de septiembre de 2026.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Francisco Lemus Prieto.

ID: A260042174-1